

Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación

ISSN: 1576-4737

 EDICIONES
COMPLUTENSE

<https://dx.doi.org/10.5209/clac.72846>

Si todos lo dicen, ¿será cierto? La evidencialidad de folclore o acervo común: de la teoría a la investigación sociopragmática

Ana M. Cestero Mancera¹; Dorota Kotwica²

Recibido: 18 de diciembre de 2020 / Aceptado: 6 enero de 2021

Resumen. En este trabajo, se presentan los planteamientos teóricos, la metodología y los primeros resultados del estudio de la evidencialidad de folclore o acervo común en corpus de entrevistas semidirigidas. La categoría objeto de estudio se relaciona con los conocimientos compartidos en las comunidades de habla, las creencias generalizadas y la sabiduría popular. Se considera que el empleo de los mecanismos de evidencialidad de folclore es altamente estratégico. Los objetivos del estudio son, por una parte, conocer el rendimiento funcional y patrones lingüístico-pragmáticos de este tipo de evidencialidad y, por otra, y como principal, documentar y analizar patrones sociopragmáticos y geolectales en el empleo del recurso. Se propone, aquí, la base teórica y la metodología de investigación y se ofrecen primeros resultados comparativos, obtenidos en los estudios coordinados iniciales realizados en el marco del macroproyecto PRESEEA: evidencialidad de acervo común o folclore en el habla de Madrid y en el habla de Valencia.

Palabras clave: evidencialidad; atenuación; refuerzo argumentativo; PRESEEA

[en] *Everybody says it, so... It must be true?* Folklore and common knowledge evidentiality: From theory to sociopragmatic research

Abstract. This paper sets out the theoretical approaches, methodology and preliminary results of the study of folklore or common knowledge evidentiality in the PRESEEA corpus of semi-directed interviews. The category under study is related to the knowledge shared in speech communities, widely held beliefs and popular wisdom. It is considered that the use of folklore evidence mechanisms is highly strategic. The aims of this study are, on the one hand, to ascertain the functional performance and linguistic-pragmatic patterns of this type of evidence, and, on the other and most importantly, to document and analyse sociopragmatic and geolectal patterns in the use of the resource. This paper sets out the theoretical basis and methodology of the research and offers the first comparative results obtained in the initial coordinated studies carried out within the framework of the PRESEEA macro-project: common knowledge and folklore evidentiality in the speeches of Madrid and of Valencia.

Keywords: evidentiality; mitigation, argumentative reinforcement; PRESEEA

Cómo citar: Ana M. Cestero Mancera; Dorota Kotwica (2021). *Si todos lo dicen, ¿será cierto?* La evidencialidad de folclore o acervo común: de la teoría a la investigación sociopragmática. *Círculo de Lingüística Aplicada a la Comunicación*, 86, 149-168, <https://dx.doi.org/10.5209/clac.72846>.

Índice. 1. Introducción. 2. Evidencialidad de folclore o acervo común: planteamientos teóricos para su estudio. 3. Propuesta metodológica y planteamiento de análisis de la evidencialidad de acervo común. 4. Evidencialidad a través de acervo común en el habla de Madrid y de Valencia. 5. Consideraciones finales. Bibliografía.

1. Introducción

Los hablantes de español cuentan con diferentes recursos para aludir a las opiniones estereotipadas y a las verdades consideradas como generales: pueden utilizar recursos lingüísticos de evidencialidad o modalidad para señalar que se trata de fuente universal o indicar el carácter evidente de esta clase de información, además de otros tipos de expresiones. No obstante, no existe obligación alguna de hacerlo, por lo que el empleo de mecanismos de evidencialidad de folclore es intencional y estratégico. Asimismo, está comprobado que las expresiones de la evidencialidad indirecta a menudo cumplen una función atenuante, de manera que se presenta la información como procedente de fuentes externas para no emitir juicios personales y subjetivos que podrían ocasionar daños a la imagen del propio hablante o de otras personas.

¹ Universidad de Alcalá. Correo electrónico: anam.cestero@uah.es

² Universitat de València y Universidad de Alcalá. Correo electrónico: dorota.kotwica@uv.es

Por su parte, desde una perspectiva sociolingüística y dialectal, se entiende la evidencialidad de folclore como un posible indicador de variación diastrática y diatópica, según la incidencia que en su uso tengan la caracterización social de los hablantes (su sexo, edad y nivel de instrucción) y su lugar de nacimiento y adquisición de la competencia comunicativa. De ahí que la hipótesis de partida del trabajo que aquí presentamos sea considerar que, al tratarse de un recurso de gran valor pragmático y estratégico, la evidencialidad de folclore o de acervo común permite constatar la existencia de patrones sociopragmáticos y geolectales.

Para estudiar en profundidad el funcionamiento y rendimiento de la categoría y su potencial variación en español, se ha iniciado una investigación coordinada dentro del Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América, conocido por las siglas PRESEEA (Moreno Fernández 1996, 2006; Cestero 2012; Moreno y Cestero 2020; <https://preseea.linguas.net/>). Para ello, se ha establecido una metodología que permita una misma forma de proceder en los análisis, cualitativos y cuantitativos, siguiendo una serie de fases y de criterios de análisis estipulados, y trabajando con la nómina de variables y variantes que se han revelado como incidentes en el fenómeno pragmático (Cestero y Kotwica en prensa). El procedimiento metodológico ha sido perfeccionado a medida que se ha ido avanzando en la investigación inicial de dos corpus de entrevistas semidirigidas de PRESEEA, el de Madrid y el de Valencia, y ha quedado probado y considerado definitivo con el estudio exhaustivo del empleo de la evidencialidad de folclore o acervo común en las dos comunidades influyentes. Los resultados obtenidos permiten conocer el rendimiento funcional del recurso de evidencialidad de folclore en el habla y, al comparar hallazgos de las muestras de las dos urbes, patrones sociopragmáticos y dialectales, de los que damos cuenta, a modo de ejemplo, en este artículo³.

En las páginas que siguen presentamos una propuesta teórica y metodológica para el estudio coordinado de la evidencialidad de acervo común o folclore. Comenzamos revisando antecedentes destacados en el tratamiento de este tipo de evidencialidad en español, sus características y su funcionamiento pragmático y discursivo, configurando con ello el marco teórico y el estado de la cuestión. En el apartado segundo, se presenta, en detalle, la metodología que se propone para el análisis de la evidencialidad de sabiduría popular; se exponen las variables y variantes que se han de tener en cuenta, así como los criterios básicos que se han de atender con vistas a la coordinación en la investigación. Por último, como muestra de la validez y adecuación de la metodología propuesta, recogemos la comparación de los resultados generales más destacados obtenidos en Madrid y Valencia, que resultan de gran interés, tal y como se destaca en las consideraciones finales.

2. Evidencialidad de folclore o acervo común: planteamientos teóricos para su estudio

La evidencialidad se concibe como el fenómeno cuyo cometido principal es expresar la fuente de información y de conocimiento. En algunas lenguas, existe una categoría gramatical obligatoria para la expresión de la evidencialidad (Aikhenvald 2004, De Haan 2005), mientras que, en otras, a falta de una categoría gramatical específica, se puede hablar de la evidencialidad en términos de categoría semántico-funcional o conceptual (Boye y Harder 2009, Diewald y Smirnova 2010, Hassler 2010, Albelda 2015). Este es el caso del español, donde los significados evidenciales se expresan por medio de diferentes recursos lingüísticos. Asimismo, en español existe una gran variedad de recursos evidenciales, denominados también *estrategias* o *expresiones evidenciales* (González Vázquez 2016: 57), en los que el valor evidencial se activa contextualmente. Ejemplos de estos recursos son, entre otros, ciertos usos dislocados de tiempos verbales (imperfecto, futuro), verbos de percepción y de *dictum*, adverbios, locuciones adverbiales, construcciones sintácticas e, incluso, configuración prosódica específica (Albelda 2015, González Ruiz, Izquierdo y Loureda 2016, Cornillie e Izquierdo 2017, Albelda y Estellés 2018, Figueras y Cabedo 2018 o Figueras y Kotwica 2020).

El estudio que aquí presentamos se centra en la categoría de la evidencialidad de folclore o de acervo común, cuya expresión, hasta ahora, no se ha atendido con toda la profundidad necesaria y de manera sistemática en español. A continuación, se detallan los principales antecedentes teóricos con objeto de delimitar el fenómeno para su investigación.

2.1. Folclore en términos evidencialistas

Existen diversas clasificaciones del significado evidencial que coinciden en partir de la distinción primera entre evidencialidad directa (relacionada con los sentidos) y evidencialidad indirecta. La segunda de ellas, que es la que nos concierne, se subdivide, en las tipologías tradicionales, en inferencias, en las que la evidencialidad procede del razonamiento del hablante, y en evidencialidad transmitida, en la que la información viene de una fuente verbal, tal como se observa en la Figura 1, en la que reproducimos la clasificación de Willet (1988: 57):

³ Este artículo se inscribe dentro de las actividades científicas de los siguientes proyectos de investigación: *AGENDA 2050. El español del centro-norte de España: procesos de variación y cambio espaciales y sociales* (VARES-AGENDA50, PID2019-104982GB-C51), del Ministerio de Ciencia, Innovación y Universidades; *La población migrante de la comunidad de Madrid: factores lingüísticos, comunicativos, culturales y sociales del proceso de integración y recursos lingüísticos de intervención* (IN.MIGRA3-CM, H2019/HUM-5772), financiado por la Comunidad de Madrid y el Fondo Social Europeo; *La atenuación pragmática en su variación genérica: géneros discursivos escritos y orales en el español de España y América* (FFI2016-75249-P), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad, y el contrato postdoctoral APOSTD/2019/161 financiado por la Generalitat Valenciana y el Fondo Social Europeo.

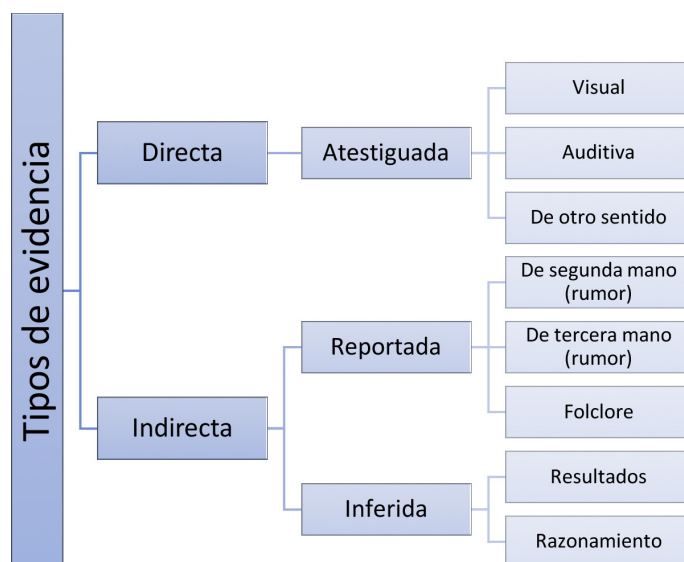


Figura 1. Tipos de evidencia según Willet (1988: 57)

La categoría evidencial de folclore, a la que se dedica nuestro trabajo, suele ubicarse en el ámbito de la evidencialidad indirecta transmitida. Willet (1988: 57) señala que las marcas evidenciales de folclore indican que la información procede de la literatura oral. Lazard (2001), por su parte, si bien no hace mención directa del término *folclore*, postula la necesidad de distinguir la evidencialidad relacionada con el saber común (*common knowledge*) de otros tipos de evidencialidad transmitida:

I would only suggest that it perhaps would be advisable to make a special place in the table for knowledge derived from tradition or common knowledge, which is not the same as knowledge derived from reported speech (*hearsay*). The former is normally part of what the speaker has practically always known, and, moreover, it is usually shared by the speaker and hearer. This is rather different from reported news. More importantly, there are languages where common knowledge is expressed by a special evidential and clearly distinguished from hearsay (Lazard 2001: 365).

Lazard (2001) incide en el carácter compartido, y no puntual, de la información procedente del saber común. Según el autor, se trata de saber que ha formado parte de los conocimientos del hablante prácticamente desde siempre (Lazard 2001: 365).

En la clasificación de los significados evidenciales de Bermúdez (2005), el de folclore recibe un espacio bien delimitado. El estudioso organiza el dominio evidencial según los siguientes tres ejes escalares: 1) el modo de acceso a la información (desde lo más sensorial a lo más cognitivo), 2) la fuente de información (desde lo más personal a lo más ajeno), y 3) el acceso a la información (desde lo más privativo a lo más universal), tal y como se refleja en la Figura 2.

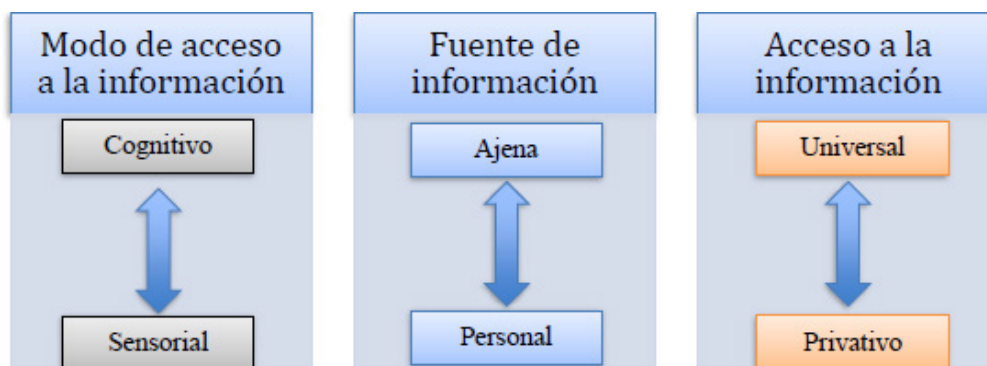


Figura 2. Dominio de evidencialidad según Bermúdez (2005: 17)

En esta última tipología, folclore se distingue de los otros tipos de evidencialidad por su carácter compartido o universal, pues se considera que “*folklore* (o saber común) típicamente expresa acceso irrestricto: todos en la comunidad tienen acceso al saber popular” (Bermúdez 2005: 17). Lo distintivo de folclore es que, en el eje del acceso a la información, se ubica hacia el polo universal:

lo típico del folclore es que se sitúa en el polo universal o irrestricto de la dimensión acceso a la información: el folclore es un tipo de conocimiento que es común y de acceso garantizado para todos los integrantes de una comunidad, típicamente transmitido por vía oral (Bermúdez 2005: 17).

Recientemente, Kittilä (2020), que ha dedicado un trabajo en exclusiva al folclore como parte del dominio de la evidencialidad, propone la siguiente definición: “Folclore is used as an umbrella term for all information sources that somehow represent traditional stories of different groups of people” (Kittilä 2020: 697). En este trabajo de corte tipológico, Kittilä, por un lado, describe los rasgos definitorios de folclore como tipo de fuente de conocimiento y, por otro, aporta información sobre clases de marcadores utilizados en las lenguas evidenciales para este tipo de conocimiento. Los rasgos que definen folclore, según Kittilä (2020: 699) son los siguientes cuatro: 1) se trata de patrimonio cultural transmitido de generación en generación (por ejemplo, en forma de historias, narrativas, mitos); 2) el hablante no posee ninguna evidencia personal para este tipo de conocimiento; 3) existen similitudes entre folclore y evidencialidad reportativa, aunque en folclore la fuente original de información permanece desconocida; 4) folclore posee un valor de verdad para el hablante por ser parte de su cultura (Kittilä 2020). Además, según el autor (Kittilä 2019), folclore se relaciona también con otro tipo de evidencialidad, denominada “saber general” (*general knowledge*), y, más concretamente, con su variante más prototípica, esto es, las “verdades conocidas de manera general” (Kittilä 2019: 1283, traducción nuestra), tales como los hechos científicos, históricos o geográficos. La principal diferencia entre el folclore y esta subclase del saber general, según Kittilä, radica en que el folclore se relaciona más claramente con las historias y las narrativas tradicionales. Desde el punto de vista tipológico, Kittilä observa que el saber general suele codificarse a través de marcas de evidencialidad directa, mientras que en la marcación del folclore parece haber más variación. Destaca también, por último, que folclore está más relacionado con la evidencialidad indirecta transmitida (Kittilä 2019: 1284), lo que acercaría la postura a las otras clasificaciones de folclore que hemos citado previamente (Willet 1988, Lazard 2001 y Bermúdez 2005).

Podemos decir, resumiendo, que la evidencialidad de folclore se relaciona con la información transmitida de una fuente verbal de carácter accesible y compartido, otorgado por el hecho de pertenecer a la tradición o la cultura del hablante. Este carácter nos lleva a creer conveniente utilizar, aparte de *folclore*, relacionado en la tradición hispánica especialmente con el “Conjunto de costumbres, creencias, artesanías, canciones, y otras cosas semejantes de carácter tradicional y popular” (*Diccionario de la Lengua Española* [versión 23.3 en línea]), denominaciones como *acervo común*, *saber compartido* y *sabiduría popular*, puesto que, fuera del ámbito de los estudios sobre la evidencialidad, estas etiquetas parecen ser más transparentes y precisas.

2.2. Dimensión pragmática de la evidencialidad de folclore o acervo común

La expresión de la evidencialidad, desde la pragmática, se asocia con la estrategia que el hablante persigue al marcar cierta información como procedente de una fuente concreta (Davis *et al.* 2007, Tournadre y LaPolla 2014, Cornillie *et al.* 2015) y, también, con las convenciones que ciertos géneros discursivos imponen a la hora de expresar las fuentes de las que proviene la información (Albelda y Estellés 2018, Cabedo y Figueras 2018, Estellés 2019, entre otros).

En español, lengua no evidencial, no existe obligación alguna de señalar que la información que se da procede de la experiencia directa, del razonamiento o de una fuente externa al hablante, con excepción de algunos géneros discursivos, como artículos científicos o textos periodísticos, en los que las propias convenciones del género hacen recomendable u obligatorio señalar de dónde proviene la información citada por el hablante. Por ello, el empleo de los mecanismos evidenciales se ha relacionado con diversas funciones pragmáticas como las actividades de la imagen y la (des)cortesía (Estellés y Albelda 2017), la atenuación y la disociación (irónica) del hablante de lo dicho (Albelda 2016, Rodríguez Ramalle 2019). Según Briz (2016), la evidencialidad en español siempre va acompañada de otros valores pragmáticos, de manera que “las partículas discursivas no pueden ser solo evidenciales sin que dicho significado vaya asociado a un significado fundamental atenuante o intensificador; o desarrollen uno de estos valores como fundamental o como uso contextual” (Briz 2016: 122).

El uso de elementos evidenciales indirectos se ha relacionado con la atenuación por desplazamiento del origen deíctico del enunciado, los *shields* para Caffi (1999, 2007), o los mecanismos de despersonalización del origen deíctico del enunciado (Albelda y Cestero 2011, Cestero y Albelda 2012, Briz y Albelda 2013, Cestero 2020, Cestero y Albelda 2020, Albelda y Cestero 2020). Al emplear expresiones evidenciales indirectas y mencionar una fuente externa de la información, el hablante evita mostrarse como responsable de la información que ofrece (Caffi 1999, Albelda y Cestero 2011, Cestero y Albelda 2012, Albelda *et al.* 2014, Briz 2016, Albelda 2016, 2018, 2020, Kotwica 2020a, 2020b). La evidencialidad de folclore se relaciona directamente con mecanismos atenuantes como la apelación al “juicio de la mayoría”, al “juicio de otras personas o voces de autoridad” e, incluso, a la estrategia de “citar lo transmitido en el acervo común” (Albelda *et al.* 2014: 20-24).

Además de ser un mecanismo atenuante reconocido, los evidenciales indirectos han sido asociados, por algunos autores, con la función de intensificación o refuerzo. Mientras que el potencial atenuante de los evidenciales reside en el carácter indirecto de la fuente a la que remiten, su funcionamiento como mecanismo de refuerzo se debe al carácter compartido e intersubjetivo de la evidencialidad, pues aludir a información de fuentes accesibles y universales se puede considerar como recurso de refuerzo, objetivación y validación de la información que se

muestra como ampliamente compartida (Polanco 2005, Estrada 2008, Briz 2016, Estellés 2018, Albelda 2020, Kotwica 2020b). Como afirma Marín Arrese (2013: 424), “Information presented as intersubjectively shared, or as more objectively valid, is more warrantable”, y así lo reconoce también Cornillie (2007: 109) al señalar, a propósito de usos intersubjetivos de la marca evidencial *parece que*, que “The intersubjective statements, here expressed by *parece que*, are considered to have broader support than the subjective ones conveyed by *parecer* + infinitive. They can be seen as more reliable”.

Con base en las consideraciones previas, creemos que el empleo, en discurso o interacción comunicativa, de enunciados marcados como procedentes del acervo común o de folclore es una estrategia pragmática. El hablante decide indicar expresamente que el enunciado es información transmitida y, así, evita aparecer como el autor de lo dicho. Además, la información se presenta como verdadera y fiable, por el hecho de pertenecer al saber popular y compartido. En definitiva, al menos desde el marco teórico, la evidencialidad de folclore podría utilizarse con dos funciones pragmático-discursivas distintas: por un lado, como una estrategia atenuante orientada a la protección de imágenes y, por otro, como estrategia de intensificación o refuerzo de la aceptabilidad de lo comunicado.

2.3. Folclore como subtipo de evidencialidad en español y propuesta de ampliación de la categoría: hacia la delimitación de la evidencialidad de acervo común

El trabajo de Kittilä (2020) al que hemos aludido previamente, aunque está dedicado íntegramente a la evidencialidad de folclore, no contempla el modo de expresión de folclore en lenguas como inglés o español (no evidenciales), puesto que solo atiende a lenguas que poseen una categoría específica para expresar la evidencialidad. Sin embargo, no cabe duda de que la evidencialidad de folclore, vista desde la perspectiva conceptual o funcional, se puede expresar también en el español, ya que es indiscutible que nuestra lengua cuenta con diferentes recursos lingüísticos para señalar, en el discurso, que determinado conocimiento ha sido transmitido por fuentes verbales y, además, tiene carácter universal o procede del saber popular y de la tradición. Consideramos que uno de los ejemplos más claros de estrategias o formas de expresión evidenciales de folclore en español son algunos *marcadores de unidades fraseológicas*, especialmente de la categoría de “marcadores que focalizan de modo general la dimensión tradicional y polifónica de las UFS [unidades fraseológicas]” (Olza 2013: 195), por ejemplo, *dicen, al decir de muchos, se dice, como dice, se suele decir*, etc. Asimismo, las expresiones formadas a partir del verbo *decir* se han relacionado con los significados evidenciales (Alcázar 2014, Ocampo 2014, Torrent 2014, De la Mora y Maldonado 2015, González Vázquez 2016, Silva-Corvalán y Enrique-Arias 2017, Kotwica 2019, 2020a). Anscombe (2010: 23) reconoce el carácter mediativo de los marcadores que introducen paremias y refranes, pues su “función es señalar cuál es el origen de un discurso o de un punto de vista que se está convocando al hablar” (el término *mediatividad* aquí es equivalente a *evidencialidad*, Anscombe 2010: 24). En concreto, la fuente convocada por estos marcadores mediativos o evidenciales es plural, general, anónima o el *Omni*-locutor, en terminología de Anscombe (2010: 24). En todo caso, si bien las expresiones con el verbo *decir* pueden ser consideradas como marcadores de evidencialidad de folclore prototípicos, no son los únicos posibles, por lo que nuestro estudio no se limita solo a ellos.

Por otro lado, las propias unidades fraseológicas fijadas en la tradición oral (como los refranes y otras paremias) suponen un claro ejemplo de conocimientos a los que se pueden atribuir todas las características distintivas de la evidencialidad de folclore: se trata de saber compartido, parte del patrimonio cultural transmitido por vía oral que, además, es considerado verdadero y fiable por los hablantes, tal y como recuerda Manero Richard a través de las palabras de sus estudiosos:

el refrán no expresa un punto de vista personal, sino que representa una voz colectiva (Casado Velarde 2008: 90), por lo que posee un valor de verdad comúnmente aceptado y admitido sin reservas (cfr. Navarro Domínguez y Ramón Trives 1997: 435; Álvarez 2007: 34). Su fuerza ilocutiva está legitimada por la tradición, de modo que el refrán potencia el valor del contenido de la argumentación. Por eso, es utilizado para dar un tono convincente al texto, al tiempo que se busca la complicidad del receptor (cfr. Navarro Domínguez 2012: 208), con quien se comparte el conocimiento de esta UF. Concluye Álvarez (2007: 34) que es “un recurso persuasivo en toda argumentación” (Manero Richard 2013: 130).

Los refranes, los dichos, los proverbios, las sentencias y, en definitiva, cualquier paremia, pueden verse como ejemplos prototípicos del conocimiento aportado en la evidencialidad de folclore; no obstante, consideramos que con ellos no se agotan las posibilidades de expresar este tipo de evidencialidad en español. Teniendo en cuenta el carácter escalar de la dimensión del acceso en la evidencialidad señalado por Bermúdez (2005), así como el carácter estratégico o intencional del uso de las expresiones que señalan evidencias de carácter accesible o intersubjetivo (Nuyts 2001, 2012, Kotwica 2018), se puede pensar que también otras “piezas” de conocimiento, introducidas con marcadores evidenciales como los reconocidos para la presentación de unidades fraseológicas, expresan la evidencialidad de folclore, aunque sería discutible si la universalidad del acceso es, en estos casos, igual o menor que en el caso de las construcciones fijadas en la lengua. Los ejemplos que ofrecemos a continuación ilustran este hecho; en (1), se utiliza un refrán introducido por una marca evidencial y, en (2), se ofrece información que también se presenta como ampliamente compartida, pero no es una unidad fraseológica:

- (1) **Se suele decir / Como se dice / Muchos dicen que** donde hay confianza, da asco.
- (2) **Se suele decir / Como se dice / Muchos dicen que** el perro es el mejor amigo del hombre.

Cabe tener en cuenta que, tanto en (1) como en (2), los enunciados de creencia generalizada o folclore podrían aparecer sin marca evidencial introductoria, lo que, además, parece una opción “por defecto” en español:

- (3) Donde hay confianza, da asco.
- (4) El perro es el mejor amigo del hombre.

Ahora bien, cuando estos enunciados no son presentados con marca evidencial, solo se pueden considerar como casos de evidencialidad de folclore los fraseológicos, por su carácter de unidad fijada en la lengua y su pertenencia reconocida al patrimonio cultural (que aparece establecida en su inclusión en diccionarios y compendios de refranes y otras paremias). En el caso de enunciados como (4), solo pueden ser tomados como evidencialidad de folclore, o, quizás mejor, acervo común, si el hablante lo señala como tal, apuntando de manera expresa, con marcas evidenciales, que la información se origina en sabiduría popular compartida, ya que, de otra manera, nunca podríamos estar seguros de que la creencia estereotipada general no se ofrezca en el discurso como idea propia del hablante, con lo que no debería ser considerada como un caso de evidencialidad.

Teniendo en cuenta los supuestos teóricos que hemos expuesto hasta aquí y, de manera fundamental, el fin estratégico de la evidencialidad en español, consideramos procedente delimitar la categoría de evidencialidad de folclore con una ampliación que incluya enunciados fraseológicos y no fraseológicos a través de los que se expresan contenidos procedentes de sabiduría popular compartida, esto es, de acervo común. Para considerar que estamos ante evidencialidad de folclore o acervo común, no obstante, han de concurrir dos hechos básicos: que el contenido del enunciado sea claramente de acervo común y que el hablante lo presente como tal mediante el uso de marcadores de evidencialidad.

Los enunciados de folclore, o acervo común, podrían definirse como expresión de *opiniones que se convierten en verdades o aparentan verdades*. Aunque a menudo son, en su esencia, tópicos, estereotipos o creencias populares de ciertos grupos sociales, la manera en la que el hablante los presenta en su discurso hace pensar que no son opiniones puntuales subjetivas, sino información a la que se le atribuye un estatus de “verdadera”, irrefutable, que se da por hecho o seguro. En su manifestación más fijada, la fraseológica, este tipo de enunciados tiene forma de refranes, dichos o frases proverbiales, citas célebres fijadas en la lengua y en el ideario común. Incluso, en la época que vivimos, las “frases virales” que circulan repetidamente en las redes sociales pueden convertirse en una especie de sabiduría popular, pues a menudo se marcan con elementos evidenciales específicos como las etiquetas o *hashtags* evidenciales, por ejemplo, *#dicen*, *#dicenporahí*, *#esodicen* (Kotwica en prensa a). Ahora bien, hay que reconocer la existencia de enunciados de acervo común no fijados en la lengua, que difieren en forma, pero no en el carácter del contenido ni en su función pragmático-discursiva. Los rasgos que permiten considerar un enunciado como de folclore o acervo común son, creemos, los siguientes:

- 1) Son de carácter replicable y repetitivo.
- 2) Su origen difícilmente puede atribuirse a una fuente concreta o aparece difuminada; aunque, en ocasiones, se trate de frases célebres que se hayan implantado como verdades compartidas en la sociedad (por ejemplo, citas provenientes de literatura, cine, música, etc.), resulta irrelevante quién fue su autor original.
- 3) Son afirmaciones atemporales, universales e irrefutables. El caso más prototípico son los refranes o las frases proverbiales, que normalmente tienen carácter de acto asertivo.
- 4) Se consideran verdaderas y ciertas, no suelen ponerse en duda.

Pero, además, para estar seguros de que nos encontramos ante el uso estratégico de evidencialidad de folclore o acervo común, el hablante debe haberlo hecho manifiesto a través de la utilización de enunciados fijados en la lengua o de expresiones evidenciales que pueden funcionar como marcadoras. Así, consideramos casos de evidencialidad en español solo aquellos en los que:

- 1) aparecen expresiones de carácter eminentemente evidencial, que hacen referencia a la fuente externa y al estatus universal de la información (*se dice que, como dicen, mucha gente afirma que*, etc.); no son necesarios los evidenciales cuando se trata de un enunciado fraseológico, pues la fijación en la lengua constituye la marca de evidencialidad en sí misma;
- 2) aparecen expresiones de carácter epistémico-evidencial (*evidentemente, es obvio que, la verdad es que*), que inciden en el carácter evidente, objetivo o consabido de la información, sin aludir específicamente a una fuente de información o un modo específico de haber obtenido la información, ya que, de acuerdo con algunas posturas teóricas, que hacemos nuestras, este tipo de elementos de modalidad epistémica se relaciona estrechamente con la evidencialidad (Estrada 2008, Briz 2016, Izquierdo, González y Loureda 2016: 13-17).
- 3) no aparecen marcas que presenten la información como parte de la experiencia personal del hablante o restringido a su opinión y creencia (*yo creo que, para mí, según mi opinión*), en cuyo caso, no podría considerarse, por su propia definición, evidencialidad de acervo común.

Como puede apreciarse, los supuestos expuestos hasta aquí vienen a crear un marco teórico más amplio, y, a su vez, más delimitado, de la evidencialidad de folclore, o, también ahora, acervo común, configurado como la base sobre la que construir una metodología de investigación que permita atender a todos los factores que inciden en su empleo estratégico en la interacción comunicativa en español. Con el objetivo de conocer, en profundidad, el uso y funcionamiento del recurso, hemos iniciado su estudio coordinado, desde la sociopragmática, en el seno del macroproyecto internacional conocido como PRESEEA (*Proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América*). El primer paso, como no podía ser de otra manera, ha sido el establecimiento de la metodología de investigación, que ofrecemos, como propuesta, en el apartado que sigue, y que ha sido validada en el estudio de evidencialidad de acervo común en Madrid y en Valencia realizado por las autoras (Cestero en prensa, Kotwica en prensa b), de cuyos resultados más destacados damos cuenta en el apartado cuarto. Nuestra pretensión es ofrecer aquí una guía y modelo que sirva de aliciente para que se lleven a cabo réplicas en cualquier lugar y sobre cualquier corpus que permitan desarrollar el estudio coordinado de la evidencialidad de acervo común.

3. Propuesta metodológica y planteamiento de análisis de la evidencialidad de acervo común

Teniendo en cuenta las consideraciones teóricas previas, para la realización de estudios coordinados de la evidencialidad a través del folclore o acervo común en PRESEEA, se propone la utilización de la ficha de análisis y codificación creada y experimentada por Ana M. Cestero y Dorota Kotwica que se presenta a continuación y se recoge en la *Guía PRESEEA de estudio de la evidencialidad de folclore o acervo común* (Cestero y Kotwica en prensa). Se trata de una investigación para la que se trabaja con 5 grupos de variables, en los que se organizan todas las variables y variantes que han resultado pertinentes en los primeros trabajos realizados sobre corpus PRESEEA. La ficha contiene las convenciones de codificación que es necesario utilizar para poder unir datos y hacer análisis conjuntos, así como para comparar resultados.

3.1. Delimitación del objeto de estudio

El estudio se centra en analizar, en corpus PRESEEA, la presencia de la expresión lingüística de un tipo específico de la evidencialidad, esto es, la evidencialidad indirecta de carácter ampliamente compartido o universal, clasificada en algunos estudios como *evidencialidad indirecta de folclore*.

Se trata de detectar aquellos enunciados en los que los hablantes indican, a menudo por medio de expresiones lingüísticas especializadas (que denominaremos *marcas de evidencialidad*), que una parte de la información (llamado aquí *enunciado de folclore o acervo común*) procede de una especie de saber general compartido entre un amplio grupo de personas. La indicación del carácter compartido y universal de una información se considera como una actividad intencionada y estratégica del hablante, por lo cual, para su reconocimiento, no es necesario acudir al estatus de la información en el mundo real (es decir, no es preciso corroborar que, efectivamente, se trata de información compartida). Ahora bien, es imprescindible observar la manera de presentar ese fragmento de información en el discurso.

La hipótesis inicial es que este tipo de evidencialidad se emplea en el discurso con la función de atenuar mediante despersonalización o desfocalización, con lo que se objetiva la información o se oculta el papel del hablante como el origen deíctico de la misma. Secundariamente, se pretende observar también si la evidencialidad expresada a través del folclore puede emplearse con el objetivo de reforzar la argumentación, función que a menudo se ha reconocido para los enunciados fraseológicos (frases proverbiales, dichos, refranes) que también se incluyen en este estudio, como ejemplos más idiomatizados de la expresión de conocimientos compartidos o generalizados. Además, el estudio pretende corroborar la relevancia de estos mecanismos como elementos atenuadores en el discurso semiformal o medio de los hispanohablantes, que es el recogido mayoritariamente en los corpus PRESEEA, y establecer, si procede, diferencias relevantes en cuanto a su distribución diatrática, diatópica y diafásica.

3.2. Variables y variantes de análisis

Las variables y variantes relevantes para la investigación de evidencialidad a través de folclore o acervo común fueron establecidas en un estudio piloto efectuado sobre 36 entrevistas de los corpus PRESEEA-Madrid y PRESEEA-Valencia, y han sido tenidas como definitivas al terminar los análisis de 72 entrevistas de cada uno de los corpus mencionados, una vez que se ha perfilado su formulación y se ha cambiado lo que se ha creído necesario en atención a los resultados metodológicos que se iban obteniendo. Los factores que se han considerado relevantes para la descripción del uso y funcionamiento de expresión de evidencialidad de sabiduría popular en español se agrupan en cinco bloques, comenzando por la variable dependiente, la función de la evidencialidad, como se esquematiza en la tabla 1 y se explica después.

Tabla 1. Variables para el estudio sociopragmático de evidencialidad de acervo común

Variable dependiente	Función de la evidencialidad a través de sabiduría popular	1. Función general del enunciado de sabiduría popular
Variables independientes	Factores lingüísticos	2. Marca lingüística señalizadora de la sabiduría popular 3. Número de marcas lingüísticas señalizadoras 4. Tipo de enunciado de sabiduría popular
	Factores estructurales	5. Posición discursiva del elemento señalizador en el miembro al que afecta 6. Co-construcción de evidencialidad 7. Tipo textual en el que aparece la evidencialidad
	Factores pragmáticos y enunciativos	8. Fuente de información 9. Acceso a la información 10. Contenido de lo dicho en relación con las imágenes de las personas 11. Fuerza ilocutiva del acto de habla en el que se da la evidencialidad
	Factores situacionales, sociales y geográficos	12. Temática 13. Fin de la interacción 14. Registro 15. Edad 16. Sexo 17. Nivel de instrucción 18. Lengua habitual 19. Comunidad de habla

Como se ha mencionado previamente, se proponen como relevantes para análisis y codificación un conjunto de variables y variantes lingüísticas, pragmático-discursivas y socioculturales relacionadas con la función que cumple la evidencialidad a través de sabiduría popular compartida, las marcas de evidencialidad más empleadas y su ubicación en la estructuración discursiva o el tipo de enunciado de acervo común más utilizado, así como aspectos pragmáticos y discursivos implicados en el uso de la evidencialidad de folclore y la caracterización social, geolocal y cultural de los hablantes, que detallamos a continuación.

1) Función de la evidencialidad

La variable dependiente de la investigación es la función general con la que se emplea la evidencialidad a través de sabiduría popular: atenuar o reforzar, y, cuando no está clara la función con la que se emplea la estrategia, se considera “ambigua”.

Tomamos la evidencialidad de acervo común como atenuación cuando hay imágenes de personas que pueden verse afectadas por la información que se da y el hablante recurre a una generalización mediante saber común que le permite presentar la información no como opinión propia, sino como de una mayoría y, por tanto, objetiva, con lo que evita comprometer su imagen o la de otros. El ejemplo (5) contiene un uso atenuador; en él y en los que siguen, se subrayan los enunciados de acervo común y se ponen en negrita las marcas de evidencialidad, y se sigue la siguiente pauta en el etiquetado de identificación de los ejemplos: corpus, ciudad_sexo/edad/nivel de instrucción_número de identificación de hablante (en las etiquetas de ejemplos de Valencia, la letra final señala la lengua habitualmente utilizada por el hablante, *C* es castellanohablante, *B* es bilingüe activo).

(5)

A: ee ¿es usted agricultor/ o ha sido alguna vez?

B: no/ soy- (risas)/ soy/ aficionado a muchas cosas// aprendiz de mucho y maestro de poco// no sé/ por ejemplo le puedo decir que hay una planta en la parte esta de Benigánim que se llama alficós/ que no lo conoce casi nadie/ el alficós/ que es como un pepino/ es una especie de pepino/ que hay/ dos o tres variedades/ (...)

(PRESEEA-Valencia, VAL_H33_021_B)

Por otro lado, se considera que la evidencialidad de folclore sirve de refuerzo o apoyo argumentativo cuando no hay imágenes implicadas directamente y la sabiduría popular se utiliza para objetivar la información y mostrarla como ampliamente conocida y, con ello, como más válida. En el fragmento (6), encontramos un ejemplo de función de refuerzo:

(6)

E: ¿y tú crees que no <vacilación/> es normal que en esta época<alargamiento/> en este mes haga este tiempo? //

I: hombre viendo que el mes pasado ha hecho muy bueno // o como el refrán ese ¿no? / que cuando en <ruido = “tos E”/> mayo mayea en mayo marcea pues eso <silencio/>

(PRESEEA-Madrid, MADR_M11_005)

El ejemplo (7) es muestra de consideración de función “ambigua”, pues no es posible estar seguros de que cumpla con una estrategia de atenuación o refuerzo de manera clara:

(7)

I: yo pienso que eso<alargamiento/> / hasta que no<alargamiento/> te veas en la situación no puedes tener ni idea de / cómo va a cambiar tu vida // creo que<alargamiento/> / verte de un día para otro con mil millones de pesetas o algo así // no sé / lo primero me moriría de miedo hh // y<alargamiento/> la verdad es que no tengo ni idea me <vacilación/> **ts lo que siempre se suele decir es que no cambiarías / de vida /**

(PRESEEA-Madrid, MADR_H13_014)

2) Factores lingüísticos

El primero de los aspectos lingüísticos que se tienen en cuenta en los análisis es lo que llamamos marcas de evidencialidad, esto es, la expresión lingüística señalizadora de alusión a conocimiento obtenido de otros. Hemos trabajado con marcas de dos tipos: por un lado, expresiones prototípicas de evidencialidad, que codificamos con la palabra o expresión base (las constatadas hasta ahora han sido: *decir, hablar, parecer, pensar, repetir, saber, leer, escuchar, considerar, contar, oír hablar, indicar; dicho, tópico, mito, ley, costumbre, refrán, eso, eso antiguo, una frase*), y, por otro, expresiones de modalidad epistémica objetiva, que han sido consideradas como señalizadoras de alusión a conocimiento compartido (las que han aparecido en nuestros corpus han sido: *claro, verdad, evidente, cierto, realidad, seguro, indiscutible, indudable, obvio, por supuesto*). Además, se anota la expresión concreta que utilizan los hablantes en el corpus, para conocer sus frecuencias de utilización y posibles patrones de uso. Y, por supuesto, la primera variante de esta variable es la “no aparición de marca de evidencialidad”, codificada como 0.

Como segunda variable de este grupo de factores, atendemos al número de marcas que se emplean en el acto de habla con evidencialidad de acervo común, dado que pueden aparecer más de una (se documentan por separado cada una de ellas, así como su ubicación en el enunciado), bajo el supuesto de que un mayor número de marcas aumenta el grado de objetivación de la información.

Finalmente, la tercera variable del grupo es el tipo de enunciado que contiene el “saber común” y distinguimos en ella dos variantes: unidad fraseológica y construcción no fijada. En el primero de los casos, incluimos la utilización de paremias, ya sean refranes, dichos, sentencias, proverbios, etc., que son los enunciados prototípicos de folclore. Son segunda variante todos los casos en los que se expresan creencias generalizadas estereotipadas mediante construcciones sintáctico-semánticas no fijadas en la lengua.

3) Factores estructurales

Junto a la marca señalizadora de evidencialidad, cuando la utiliza el hablante, se anota y se analiza la posición que ocupa con respecto al miembro discursivo –la expresión de saber común– al que afecta. Además de la variante 0, reservada para cuando no hay elemento introductor, se distinguen 6 posiciones en la estructura sintáctica que contiene la evidencialidad de folclore: inicial e integrado en la estructura sintáctica, intermedio e integrado en la estructura sintáctica, final e integrado en la estructura sintáctica, inicial no integrado en la estructura sintáctica (parentético), intermedio no integrado en la estructura sintáctica (parentético) y final no integrado en la estructura sintáctica (parentético).

Como segunda variable estructural, se tiene en cuenta si es el informante el que produce íntegramente el acto de habla que contiene la evidencialidad, que se considera la formulación habitual y, por ello, la variante 0, o si estamos ante casos de construcción compartida entre hablante y entrevistador. Cuando hay co-construcción, registramos dos variantes: el hablante introduce el enunciado de acervo común o folclore, pero sin marca de evidencialidad, que aparece en la intervención del entrevistador, reconociéndose así el carácter compartido de la información; el entrevistador introduce el enunciado de acervo común o folclore sin marca de evidencialidad, que es aportada por el informante.

La tercera variable estructural, como en otras investigaciones del PRESEEA, contempla las distintas posibilidades de secuencia discursiva o tipo textual en la que se utiliza la evidencialidad a través de acervo común. Siguiendo lo establecido al respecto para otros fenómenos pragmáticos (Albelda *et al.* 2014, Cestero 2015a, 2019), se han establecido las siguientes seis variantes: intervención expositiva, intervención narrativa, intervención descriptiva, intervención argumentativa, intervención ritual e intervención dentro de discurso reproducido.

4) Factores pragmáticos y enunciativos

Los factores pragmáticos y enunciativos que se han tenido en cuenta en la investigación tienen que ver, en primer lugar, con la organización del dominio de la evidencialidad. En relación con ello, se han establecido dos variables: la fuente de información y el acceso a la información. La variante 0 se reserva para cuando no se menciona fuente de información alguna o, en la segunda variable, para cuando el acceso a la información es ambiguo y no está claro. Si el hablante ofrece la fuente de información, se anota como variante de esta variable para categorizarlas o hallar frecuencias en los análisis correspondientes. En la variable de acceso a la información, se distinguen dos variantes más: generalizado y restringido a área local o contextual.

Por otro lado, se trabaja con la carga semántico-pragmática del mensaje en el que aparece evidencialidad de acervo común, teniendo en cuenta, como variantes generales, si se trata de contenido en el que no están involucradas

imágenes de manera directa o si el contenido afecta a la imagen del hablante (con la evidencialidad se autoprotege), a la imagen del interlocutor (con la evidencialidad se protege su imagen) o a la imagen de sujetos, instituciones, etc. que no intervienen en el acto comunicativo (con la evidencialidad se salvaguarda sus imágenes).

En relación con esta variable está la siguiente, con la que estudiamos el tipo de acto de habla con evidencialidad de folclore según su fuerza ilocutiva. De nuevo, siguiendo las fichas para estudios sociopragmáticos en PRESEEA, se han establecido seis variantes, a partir de la clasificación básica de los actos de habla en directivos (en beneficio del hablante o en beneficio del interlocutor), asertivos (expresión de opiniones o descripción del estado factual de la realidad), compromisivos y expresivos.

5) Factores situacionales, sociales y geográficos

Por último, y también siguiendo los presupuestos metodológicos del PRESEEA y con vistas al estudio coordinado de la evidencialidad a través de acervo común, se han tenido en cuenta tres tipos de factores más: contexto y registro, características sociales de los hablantes y su caracterización geolectal-cultural.

Las variables contextuales y situacionales con las que hemos trabajado son las siguientes: la temática en desarrollo cuando se produce el acto de habla con evidencialidad (con las variantes de tema cotidiano, tema especializado y fórmulas rituales), el propósito funcional predominante o fin de la intervención (transaccional –si responde a la forma habitual de interacción transaccional: respuesta a pregunta, por ejemplo– o interpersonal) y el registro (aunque se considera que las entrevistas semidirigidas que conforman el corpus PRESEEA son en registro medio o semiformal, dado que se percibe un cambio hacia la informalidad a medida que se avanza en la interacción comunicativa, se consideran tres variantes para tres intervalos del minuto 5 al 35, que son los analizados y tomados siempre para el estudio coordinado y la comparación de datos, concretamente los siguientes: formal –entre el minuto 5 y el 15–, medio –entre el minuto 15 y el 25– e informal –entre el minuto 25 y el 35–; además, dado que analizamos las entrevistas al completo para los análisis cualitativos, se añaden otras dos variantes de registro: antes del minuto 5, que es registro formal, y después del minuto 35, que se considera registro que tiende a la informalidad).

Con respecto a las características sociales de los informantes, y siguiendo los presupuestos metodológicos del proyecto PRESEEA, atendemos a tres diferentes: la edad de los interlocutores (jóvenes –de 20 a 34 años–, adultos –de 35 a 54 años– y mayores –55 años o más–), el sexo (mujer y hombre) y su nivel de instrucción (estudios primarios, estudios secundarios –medios– y estudios superiores).

Dado que uno de los presupuestos básicos del PRESEEA es la comparabilidad de resultados a través de la realización de estudios coordinados, se contempla la variación diatópica y cultural como fundamental. Se han recogido corpus de dos tipos de comunidades de habla, monolingües y bilingües, por ello, la primera variable de este último grupo es si el informante es castellanohablante o bilingüe activo (de comunidades bilingües o multilingües, como Valencia o Paraguay) y la segunda, cuál es su comunidad de habla (de momento se ha efectuado la investigación en Madrid y en Valencia).

3.3. Pautas para reconocer casos de evidencialidad a través de acervo común

Como se explicó en el apartado 2.3 dedicado al marco teórico, el tipo de enunciados que nos ocupa puede aparecer de muchas maneras en el discurso y las marcas de evidencialidad de folclore o creencias generales estereotipadas son multifuncionales y no siempre señalan sabiduría popular compartida; por ello, su utilización se considera estratégica, puesto que el hablante decide marcar cierto enunciado como objetivo o irrefutable y, al mismo tiempo, como no procedente de su experiencia personal, sino del folclore o acervo común. Esta consideración hace preciso que, en la investigación coordinada, se establezcan claramente pautas para el reconocimiento de evidencialidad a través de acervo común, de manera que se trabaje con un mismo criterio de identificación y que únicamente se documenten como casos del fenómeno aquellos en los que quede expresa la presentación de la información como originada en acervo común o folclore mediante marcas introductorias o por fijación en la lengua. Indicamos, a continuación, los contextos en los que podemos encontrar enunciados de folclore y la pauta para que sean considerados o no casos de evidencialidad a través de acervo común.

- 1) Los enunciados que contienen sabiduría popular compartida pueden aparecer en discurso **sin marca introductoria**. Cuando es así, se establecen los siguientes criterios de reconocimiento de evidencialidad en el estudio:
 - 1.1) Si se trata de una construcción sintáctico-semántica no fijada en la lengua y no aparecen marcas de evidencialidad, se interpreta como opinión subjetiva del hablante, observaciones puntuales, etc., ya que este no hace ver que se trate de opinión o información compartida o “no solo tuyas” y tampoco se reconocen como tales al no tratarse de unidades fraseológicas. Este tipo de casos, por tanto, **no se incluye** en el estudio, pues no se tiene seguridad de existencia de evidencialidad.

(8)

A: bien/ ee imaginemos/ quee/ mañana descubres que tienes un hermano gemelo que no sabías/ ¿cómo reaccionarías?

B: (2") bueno esta- esta vida/ pues nos da muchas sorpresas// pero si en realidad (risas)/ tengo un hermano gemelo/ pues lo aceptaría// y sería uno más de la familia
(PRESEEA-Valencia, VAL_H32_021_B)

(9)

I: y claro él<alargamiento/> se debe / a su gente de alguna manera es<alargamiento/> el jefe de ese grupo de personas y él no puede decir <cita> ¡hala! / me voy que<alargamiento/> <sic> ¡plam! </sic> </cita> // lo que tienen los jefes // que pringan más que nadie // por u <palabra_cortada/> <vacilación/> / por un poquito más de dinero // y al final trabaja más que nadie // y en las navidades no le veo / prácticamente no le veo <silencio/>
(PRESEEA-Madrid, MADR_M21_024)

1.2) Si se trata de una construcción lexicalizada, con un alto grado de fijación en la lengua, se reconoce fácilmente su carácter de sabiduría popular, por lo que se considera un caso de evidencialidad de folclore, aunque aparezca sin marca. Las paremias (refranes, dichos, sentencias, frases proverbiales, etc.) parecen ser los únicos casos donde es posible que se reconozca el carácter universal de lo dicho sin señalarlo explícitamente; por ello, **se incluyen** en el estudio como muestras de evidencialidad a través de acervo común.

(10)

A: y ¿qué tal la clientela?

B: hay de todo como en la viña del señor/ uno según el corte- cada uno está corta(d)o de una manera/ y nada es- simplemente aprendes a tener sicología lógica/ ya más o menos cuando te viene una persona/ (...)
(PRESEEA-Valencia, VAL_H12_009_C)

(11)

I: ... hemos siempre muy duras para el dolor // <ruido = "clic lingual"/> entonces ¿sabes qué hacíamos cuando teníamos una buena picadura? // la rascábamos hasta hacer sangre y dábamos el amoniaco directamente

E: ¡ay qué horror!

I: no pues se te quitaba ¿eh?

E: <simultáneo> ¿ah sí? </simultáneo>

I: <simultáneo> se acabó </simultáneo> la picadura // no te volvía a picar más supongo porque te quemabas toda la zona

E: claro

I: pero bueno / muerto el perro se acabó la rabia ¿eh? /

E: desde luego

I: pues / eso /

(PRESEEA-Madrid, MADR_M23_035)

2) Los enunciados que contienen sabiduría popular compartida pueden aparecer con marcas típicas para la evidencialidad indirecta "folclore", que aluden al carácter indirecto de la fuente ("lo dicen otras personas"). Tales marcas indican que la información proviene de una fuente general, universal y compartida. Se usan en diferentes posiciones, de manera integrada o no integrada en el enunciado, y normalmente aluden a fuentes impersonales, generales o ambiguas, que no se podrían localizar con facilidad en el tiempo ni en el espacio, lo que, a su vez, podría ser un factor determinante para distinguir un caso de folclore de uno reportativo. Este tipo de casos **se incluye** en el estudio también como prototípico.

(12)

B: había mucho estraperlo// había mucho estraperlo/ yo precisamente tenía un tío que era médico// y ya- ya más mayorcito yo/ por loss quince años o dieciséis// fu- iba a visitarlo mucho/ me quería mucho// mm me pasé muchos años con él//(2") así a temporadas/ y- y- y yo hice estraperlo/ yo me traje/ dieciséis sacos de harina// de aquel pueblo/ por medio del servicio nacional del trigo/ se hizo un cambalachee // y tal/ me traje dieciséis sacos de harina o sea que/ el hambre dicen que aguza los sentidos yy/ hacee en fin/ a las personas las hace moverse/ (12:42) creo que eso a mí/ bueno/ me hizo bien// creo/ ¡no me arrepiento!

(PRESEEA-Valencia, VAL_H31_005_B)

(13)

I: eso es lo que hace falta tener buena salud y<alargamiento/> /

E: y que <vacilación/> ¡bueno! un poquito de dinero <simultáneo> tampoco </simultáneo>

I: <simultáneo> dicen </simultáneo> que la<alargamiento/> <vacilación/> / que el dinero da<alargamiento/> / da la salud también ¿no? <risas = "E"/>

E: bueno por lo menos / si no <simultáneo> da </simultáneo>

I: <simultáneo> porque </simultáneo> si<alargamiento/> / si<alargamiento/> / si tienes dinero o<alargamiento/> te falta o te roban o lo<alargamiento/> que sea / eso influye también eeh / en la salud ¿no?

(PRESEEA-Madrid, MADR_H21_020)

- 3) Los enunciados que contienen sabiduría popular compartida pueden aparecer con marcas de evidencialidad que no son las prototípicas, sino partículas discursivas modales de objetivación (*está claro que, la verdad es que, evidentemente*, etc.) o marcadores de evidencia (Martín Zorraquino y Portolés 1999: 4146-4158), que aparecen incluidos en los estudios sobre la evidencialidad en su sentido amplio (por ejemplo, para el español, Estrada 2008, González 2014, Briz 2016, etc.), al considerar que tienen relación estrecha con la evidencialidad entendida como fenómeno pragmático-semántico. Este tipo de casos también **se incluye** en el estudio.

(14)

A: bien/ h́ablanos sobre tu profesi3n

B: puees lo primero que tengo que decir es que mi profesi3n me encanta/ que he escogido la profesi3n// creo/ adecuada a mi car3cter/ porquee me llevo muy bien con mis alumnos/ y aunquee soy bastante exigente/ pero/ esa exigenciaa/ ante la presencia de trabajo por parte de ellos o de inter3s/ se- se- se acoMODA/ a su realidad / entonces/ lo paso MUY BIEN dando clase/ y creo que mis alumnos tambi3n lo pasan bien conmigo/ y me gusta mucho dar clase/ aunque la verdad es que ya empiezo a estar un poco cansada/ a lo mejor estaba igual de cansada si fuera m3dico o farmac3utica ¿no?/ porque **claro** [entre risas] los a3os/ no pasan en balde [entre risas] / y esto es todo el d3a cara al p3blico/ tambi3n cansa (PRESEEA-Valencia, VAL_M33_013_C)

Hemos de tener en cuenta, adem3s, que, en ocasiones, los hablantes combinan en sus actos de habla marcas evidenciales y marcas modales, con lo que queda m3s se3alizada la estrategia de evidencialidad a trav3s de acervo com3n o folclore. Estos casos, claro est3, **se incluyen** en el estudio, y se anotan para codificaci3n y an3lisis todas las marcas empleadas por el sujeto.

Por otro lado, no se debe olvidar que las marcas de evidencialidad de las que hemos hablado aqu3 pueden introducir enunciados de folclore o que contienen sabidur3a popular compartida, pero no siempre es as3. La mera presencia de una marca no es suficiente para considerar que nos encontramos ante un caso de evidencialidad a trav3s de acervo com3n, tienen que concurrir las dos condiciones b3sicas para ello: marca + enunciado. Por tanto, si aparecen marcas consideradas habitualmente como introductoras de evidencialidad, pero no un enunciado de folclore, **no se incluyen** en el estudio.

Por 3ltimo, es necesario recordar que las marcas de evidencialidad que aqu3 consideramos suelen operar sobre una proposici3n, por eso es bastante frecuente que aparezcan de manera parent3tica o integradas con *que*, introduciendo una oraci3n subordinada. No se consideran en el estudio los casos en los que operen sobre elementos de car3cter puramente nominal, cuya forma proposicional no se puede recuperar dentro del contexto m3s amplio, como podr3a ser el siguiente ejemplo: *La gente dice muchas tonter3as*; sin embargo, s3 ser3a un caso de evidencialidad a trav3s de acervo com3n el siguiente: *Es verdad que la gente no cambia*.

- 4) Los enunciados que contienen sabidur3a popular pueden aparecer introducidos con expresiones que marcan que se trata de la opini3n, subjetiva, del hablante (*creo que, a m3 me parece que*). En tal caso, se cancela el car3cter universal de lo dicho y se restringe su validez: al se3alar expl3citamente que se trata de su propia creencia u opini3n, el hablante anula la presentaci3n de la informaci3n como compartida. La informaci3n procedente de la experiencia subjetiva del hablante tiene car3cter no compartido, privativo, en la escala de la accesibilidad de Berm3dez (2005), por lo que no se podr3a tomar la informaci3n como universal o de acervo com3n. Este tipo de casos **no se incluye** en el estudio.

(15)

I: entonces <silencio/> es dif3cil // es <3nfasis> muy </3nfasis> dif3cil // **yo creo que ser / padre o madre es lo m3s dif3cil que hay** <ruido = “motor”/> // porque t3 puedes tener tus opiniones // y<alargamiento/> dec3rselo a tus hijos / pero tu hijo o tu hija es / diferente a ti / tiene otra forma de ser // lo puede captar de una forma / o de otra (PRESEEA-Madrid, MADR_M21_024)

La elecci3n del modo de presentar enunciados de acervo com3n en el discurso es, sin duda, estrat3gica y depende de los fines que persigue el hablante en cada ocasi3n. Por ello, en la investigaci3n coordinada que se propone, 3nicamente se atiende a los casos indicados en 1.2), 2) y 3), pues son en los que reconocemos el car3cter universal de la fuente de la informaci3n, a partir de la actuaci3n misma del hablante, que utiliza marcas evidenciales o unidades fraseol3gicas con o sin ellas.

3.4. Criterios espec3ficos para an3lisis coordinados

Como criterios metodol3gicos que se han de seguir, necesariamente, para llevar a cabo estudios comparables y coordinados de evidencialidad de acervo com3n o folclore, desde una perspectiva sociopragm3tica y dialectal, han quedado establecidos, por 3ltimo, los siguientes:

- 1) Se partir3 de un **an3lisis cualitativo** que sustente la codificaci3n de los datos. A partir de los resultados as3 obtenidos, se codificar3n los datos y se preparar3n para el an3lisis cuantitativo.

2) En la **cuantificación** de los datos:

2.1) Para la realización de los análisis principales, se tomarán **30 minutos** de cada entrevista: desde el minuto 5 hasta el minuto 35. No obstante, con objeto de obtener la mayor cantidad de casos y poder llevar a cabo análisis cualitativos más precisos y estadística con datos normalizados, se analizarán las entrevistas enteras, consignándose los casos identificados fuera de los 30 minutos como “fuera de tiempo de análisis”.

Se anotará el número de turnos de habla producidos por el informante en cada entrevista (dentro de los 30 minutos analizados), así como el número de turnos total (en toda la entrevista, incluidos los fragmentos fuera del tiempo); por otro lado, se contabilizarán los turnos con evidencialidad por folclore dentro y fuera del intervalo de tiempo seleccionado para análisis principal. Se establecerán totales por grupos de edad, sexo y nivel de instrucción y se contabilizará el número de palabras (de la entrevista completa y de los 30 minutos seleccionados, excluyendo las marcas de transcripción y cualquier otro tipo de anotación) y el tiempo total de la encuesta, y se normalizarán frecuencias por palabras y por tiempo, para obtener varios puntos de comparación.

2.2) Solo se contarán las participaciones del **informante**. Las intervenciones del entrevistador se tendrán en cuenta únicamente para ubicar el empleo de la evidencialidad en la interacción dialógica, por ejemplo, al decidir si un caso de evidencialidad se co-construye entre ambos interlocutores o si se presenta dentro del turno de habla del informante y, por tanto, no es co-construido.

2.3) Se tomará como **unidad de análisis** el enunciado de folclore y el acto de habla en el que se encuentra.

3) Para la **presentación y discusión de resultados**, se realizará estadística descriptiva y alguna prueba estadística. Los análisis con Goldvarb permitirán manejar todos los datos a la vez; no obstante, si aparecen variables no operativas, habrá que recodificar. Los análisis con SPSS ayudarán a obtener más datos sobre el funcionamiento de variables específicas y de co-variación.

4) Para la **explicación e interpretación** de los datos, se considerarán las variables geográficas, sociales y situacionales, así como las diferencias culturales y la incidencia del poder y la ideología en el discurso.

Presentamos, a continuación, como muestra inicial de estudio coordinado realizado con la base teórica y la metodología propuesta, los resultados más destacados obtenidos sobre patrones sociopragmáticos de evidencialidad de acervo común o folclore en el habla de Madrid y Valencia.

4. Evidencialidad a través de acervo común en el habla de Madrid y de Valencia

Como inicio del estudio coordinado de evidencialidad de folclore o acervo común en corpus orales, hemos analizado el rendimiento funcional del recurso y los patrones sociolectales en el habla semiformal de personas de dos grandes urbes españolas: Madrid, capital española irradiadora de norma, y Valencia, comunidad bilingüe del Mediterráneo español. La investigación realizada nos ha permitido conocer el empleo estratégico de este tipo de evidencialidad en español y, sobre todo, patrones sociolingüísticos y dialectales, que nos llevan a entender dinámicas socioculturales (Cestero en prensa; Kotwica en prensa b). Presentamos aquí, a modo de muestra de trabajo coordinado, los resultados generales comparados.

4.1. Uso de evidencialidad a través de acervo común o folclore en los corpus PRESEEA-Madrid y PRESEEA-Valencia

La evidencialidad de acervo común no es un recurso de uso frecuente en el habla, pues, en 6281 minutos de grabación analizados, de 144 entrevistas semidirigidas (72 de Madrid y 72 de Valencia), en los que se han emitido un total de 1133397 de palabras, hemos documentado 298 casos de empleo de evidencialidad de acervo común; si trabajamos con control temporal estricto, el número de casos se reduce considerablemente, ya que las cifras obtenidas en 30 minutos de cada grabación (del 5 al 35, normalmente, con control de temas tratados en este caso) son las siguientes: en 4320 minutos (72 horas de grabación de habla) se registran 231 utilizaciones de evidencialidad a través de sabiduría compartida. No obstante, la investigación realizada en los corpus PRESEEA-Madrid y PRESEEA-Valencia nos ofrece datos de interés sobre su utilización en las dos comunidades, que se han revelado como bastante desiguales según las proporciones. Del total de casos identificados, el 60% los han producido hablantes valencianos y el 40%, madrileños; si atendemos a los registrados en los 30 minutos de cada entrevista, la proporción no difiere tanto, pues el 57% corresponden al corpus de Valencia y el 43%, al de Madrid. Estos hechos nos permiten constatar la primera variación geolectal: en la comunidad bilingüe se emplea con bastante más frecuencia evidencialidad de acervo común que en la madrileña, lo que apunta a que los valencianos parecen estar más apegados a la tradición que los madrileños, que se muestran, en este caso, como poco proclives a objetivar y distanciarse de la información que ofrecen marcando su origen como procedente de saber popular compartido. El escaso empleo del recurso, por otro lado, más acusado en la capital irradiadora de norma, podría indicar, además, que estamos ante un avance hacia la pérdida de esta estrategia discursiva.

Los hallazgos que acabamos de mencionar están en consonancia con los obtenidos en los estudios sobre atenuación lingüística llevados a cabo sobre los mismos corpus en los últimos años por Cestero y Albelda (Cestero 2020, Cestero y Albelda 2020). En ambas comunidades, la función para la que mayoritariamente se emplea el tipo

de evidencialidad que nos ocupa es la de atenuar, de manera que, con el recurso estratégico, el hablante se distancia de lo dicho, objetivando la información; así es en el 80,4% del total de los casos de Valencia y en el 72,9% del total de ocurrencias en el habla de Madrid. Se trata del mecanismo de atenuación (impersonalización y desfocalización) más indirecto de todos los identificados, y es, precisamente, el de uso más frecuente en el habla de Valencia (Albelda 2013, Cestero y Albelda 2012, Albelda *et al.* 2020), pero no en la de Madrid, donde se prefieren recursos más directos, como signos paralingüísticos, marcadores correctores o modificación morfológica externa (Cestero 2015b, Cestero y Albelda 2012, Albelda *et al.* 2020).

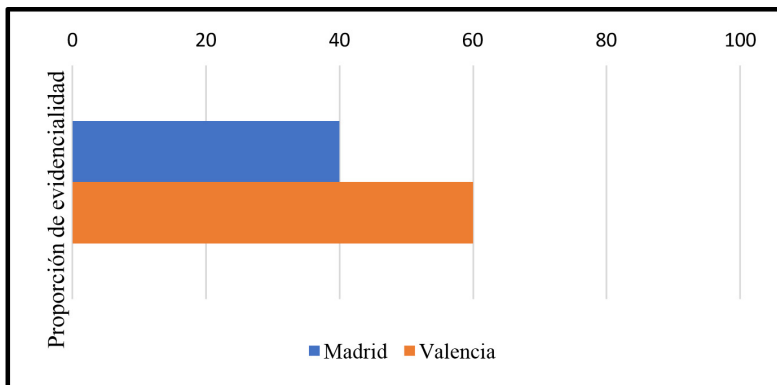


Gráfico 1. Empleo de evidencialidad de acervo común en Madrid y en Valencia

En estrecha relación con la función atenuadora habitual, en las dos urbes, lo común es que estén implicadas imágenes en los actos comunicativos con evidencialidad de sabiduría compartida. En las interacciones de Valencia, en el 50,3% de los casos la imagen implicada es la del hablante, en el 2,8%, la del interlocutor, y, en el 27,3%, la de terceros; mientras que, en Madrid, en el 43,2% de las ocasiones está implicada la imagen del hablante, en el 2,6%, la del interlocutor, y, en el 29%, la de otras personas o entidades. Las ligeras diferencias encontradas en las proporciones están en consonancia, de nuevo, con la estrategia de atenuación y la función más habitual que cumple, la protección, especialmente la de la imagen propia, en las dos comunidades objeto de estudio; vemos que, en proporción, los madrileños se enfocan algo más hacia “el otro”, y se autoprotegen menos que los valencianos, al manifestar ideas y ofrecer información en interacción, utilizando, para ello, verdades estereotipadas, lo que podría apuntar una característica estratégica en la interacción comunicativa de las dos comunidades.

Podría dar cuenta, también, del carácter más apegado a la tradición de los valencianos, el hecho de que, si bien en las dos capitales de provincia se emplean mayoritariamente construcciones no fijadas en la lengua que contiene la información procedente de acervo común usada por los hablantes, los sujetos de Valencia utilizan en mucha mayor proporción que los de Madrid paremias, esto es, unidades fraseológicas, en el tipo de evidencialidad con el que trabajamos. El gráfico 2 permite ver claramente la diferencia en la proporción de los dos tipos de enunciados de sabiduría popular en los corpus.

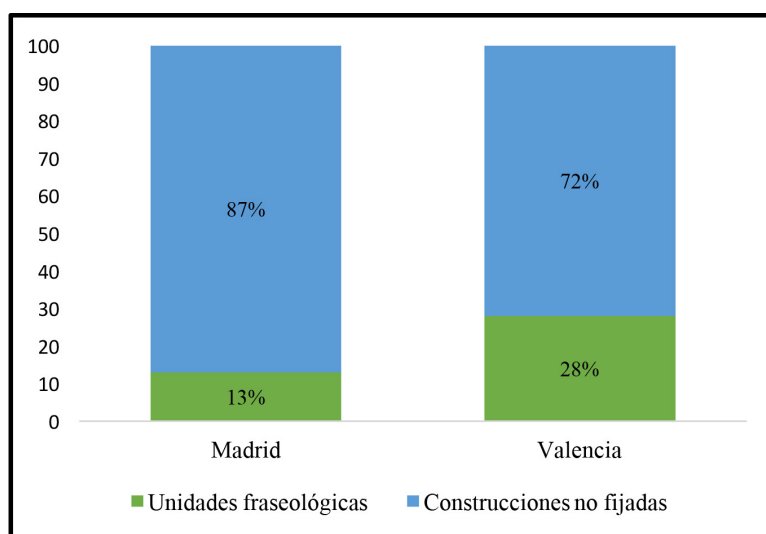


Gráfico 2. Empleo de tipos de enunciados en los corpus

Los datos ofrecidos son los correspondientes a los casos identificados en los dos corpus completos. Dado que el de Valencia es menor en duración de las grabaciones (2467 minutos, frente a los 3814 de habla de Madrid), si nor-

malizamos por tiempo, la proporción de empleo de construcciones fijadas en la lengua en Valencia es aún mayor que en la capital española, concretamente, 35,6% frente a 10,7%, lo que supone, creemos, una diferencia relevante, que da cuenta del carácter más apegado a la tradición del habla de la urbe valenciana y lleva a pensar en la pervivencia, proyectada a más largo plazo, de las paremias, sabiduría popular fijada en la lengua, en la misma comunidad.

Por último, no podemos dejar de mencionar que, si bien las marcas señalizadoras de evidencialidad son, en general, las mismas en las dos comunidades, y destacan de manera drástica las que tienen como base el verbo *decir* (el 33,5% en Valencia y el 45,2% en Madrid), seguidas del marcador *claro* (el 23,9% en Valencia y el 10,8% en Madrid) y de construcciones con *verdad* (el 13% en Valencia y el 10,2% en Madrid), los resultados apuntan a una mayor especialización de formas en el habla de Madrid y al empleo de una menor variedad de marcas en Valencia, ya que las tres bases léxicas introductoras alcanzan el 70% en la capital mediterránea. A su vez, muestran que, en la comunidad bilingüe, se utiliza con considerablemente más frecuencia la señalización mediante marcadores de modalidad epistémica, que en el fenómeno que tratamos sirven como marcas evidenciales. El gráfico 3 permite apreciar estos datos de manera más clara, pues el tamaño de letra de las distintas bases léxicas, y la cantidad de lexías que contiene, se corresponde con su frecuencia absoluta de uso en los corpus.



Gráfico 3. Evidenciales y modalizadores utilizados en el habla de Madrid y de Valencia

Y, con relación a la posición predominante de las marcas de evidencialidad en el acto de habla, creemos conveniente mencionar que, tanto en Madrid como en Valencia, es la inicial integrada, pues así ocurre en el 45,2% y en el 39% de los casos, respectivamente. Sin embargo, es reseñable el hecho de que, en el corpus de la urbe mediterránea, la segunda posición preferida es inicial no integrada (21,9%), seguida de intermedia integrada (20,5%) y, en mucha menor medida, de final integrada (8,9%), intermedia no integrada (5,4%) y final no integrada (4,1%); lo que contrasta con lo que ocurre en Madrid, donde la segunda posición en frecuencia es la intermedia integrada (18,1%), seguida de la intermedia parentética (11,4%), la final parentética (8,4%) y la final integrada (3,6%). Estas diferencias sustanciales se deben, sin duda, al hecho de que en la comunidad central se emplean mucho menos frecuentemente los marcadores modales, que son los que más asiduamente van en posiciones no integradas e intermedias.

4.2. Patrones sociolingüísticos en evidencialidad a través de acervo común o folclore en los corpus PRESEEA-Madrid y PRESEEA-Valencia

Como se ha mencionado con anterioridad, el objetivo fundamental de la propuesta de investigación coordinada es conocer patrones sociopragmáticos y geolectales. Como muestra, ofrecemos aquí los resultados generales que arroja la comparación de lo que acontece en la utilización de evidencialidad de acervo común en la interacción semiformal en Madrid y Valencia, comenzando por resaltar que, en las dos urbes, la estrategia es más empleada por hombres que por mujeres, lo que da cuenta, en este caso, del uso característico de recursos atenuadores indirectos y desfocalizadores por parte del hombre, además de apuntar un mayor apego a “lo tradicional” por parte de los informantes. El gráfico 4 permite verlo de manera más clara y comprobar que la diferencia es mucho más acusada en el caso de la capital española.

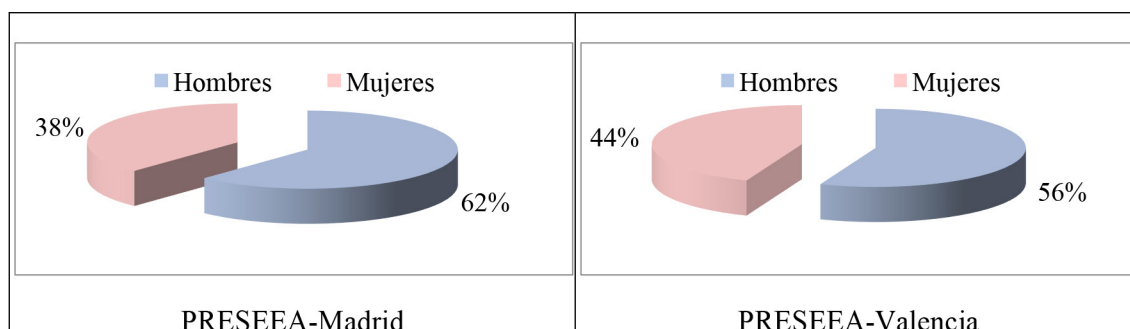


Gráfico 4. Evidencialidad de acervo común o folclore: sexo

El patrón de comportamiento en el uso de evidencialidad a través de sabiduría popular compartida de sujetos de diferentes grupos etarios y con niveles distintos de instrucción difiere poco, también, en las dos comunidades estudiadas. En la capital española, los datos muestran patrones de uso semejantes a los de otros fenómenos sociopragmáticos, especialmente la atenuación (Cestero 2015b, 2017), pues son los adultos y los sujetos con nivel de estudios medios, más apegados a la tradición y más indirectos y desfocalizadores –para salvaguardar la imagen–, los que presentan el uso más frecuente del recurso que tratamos. Y lo mismo ocurre en nuestra comunidad bilingüe, si bien, en este caso, los hablantes con nivel de instrucción alto presentan el mismo porcentaje de recurrencia en el empleo de la evidencialidad de folclore que los que tienen nivel medio, lo que apunta, de nuevo, a más apego a la tradición de la comunidad y, en este caso, conforme a lo que suele ser habitual, de los sujetos instruidos. Los gráficos 5 y 6 permiten comprobar estos datos con mayor claridad.

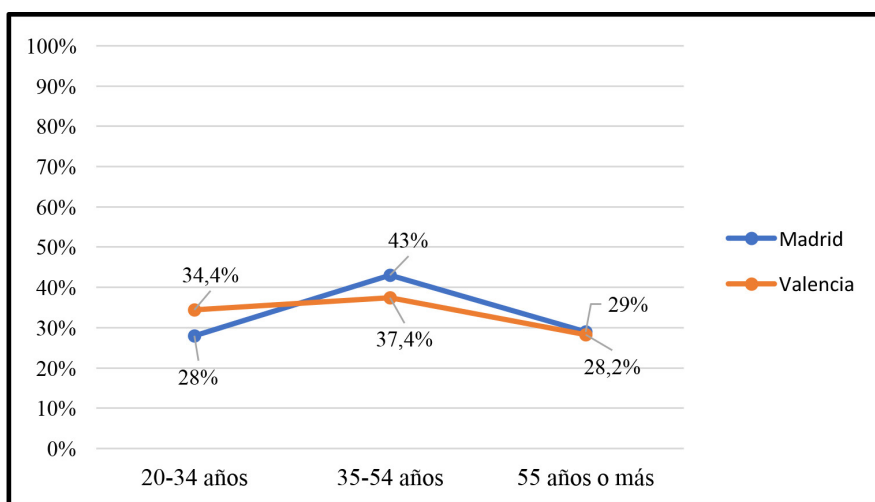


Gráfico 5. Evidencialidad de acervo común o folclore: edad

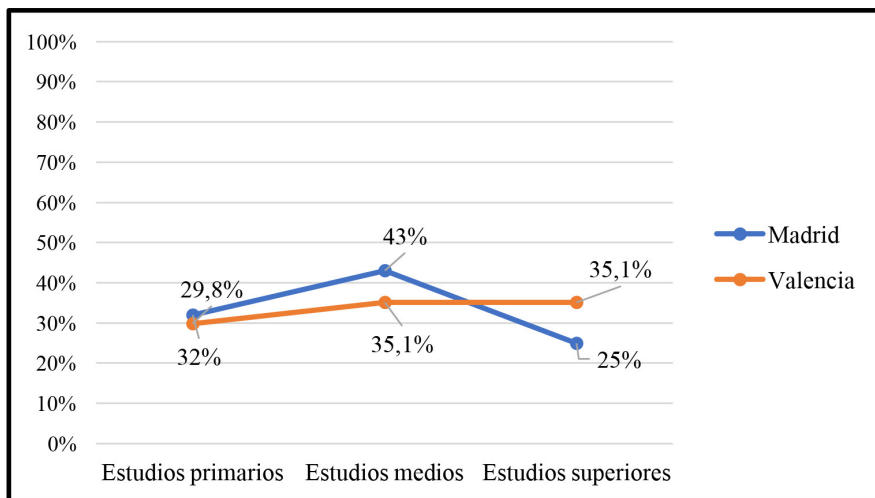


Gráfico 6. Evidencialidad de acervo común o folclore: nivel de instrucción

5. Consideraciones finales

En el trabajo que ahora terminamos, se ha ofrecido un marco teórico actualizado sobre la evidencialidad de folclore o de acervo común y su potencial pragmático y estratégico. Puesto que se trata de un fenómeno complejo y que no ha sido descrito con exhaustividad hasta ahora para el caso del español, se ha realizado una definición más completa y operativa; además, se han explicado los criterios de su reconocimiento, que sortean las dificultades dadas tanto por el carácter del enunciado con el que se expresa la sabiduría popular como por las marcas lingüísticas que pueden introducirlo en el discurso.

Las ideas recogidas en el marco teórico sirven de base para la propuesta de un procedimiento de análisis común y coordinado de la evidencialidad de acervo común o folclore, que conforma la parte central del artículo, en el que

se combinan factores lingüísticos, pragmático-discursivos, sociales, geográficos y situacionales. Se han descrito con detalle las bases de una metodología probada que ha resultado de gran valía y se han expuesto y explicado las variables y variantes contempladas en ella.

Por último, se han presentado, comparados, los resultados generales más relevantes obtenidos en la investigación llevada a cabo sobre muestras de habla, en entrevistas semidirigidas, de dos comunidades del habla españolas: Madrid, capital irradiadora de norma, y Valencia, urbe bilingüe del Mediterráneo peninsular, que nos han permitido destacar similitudes y diferencias en el empleo de la evidencialidad de folclore en las comunidades objeto de estudio. En primer lugar, se ha constatado que, aunque se trata de un recurso poco utilizado en los dos corpus, es más frecuente en el habla de los valencianos que en el habla de los madrileños. Llama la atención, además, que los hablantes de Valencia emplean con más frecuencia enunciados de sabiduría popular fijados en la lengua, como proverbios y refranes, que los de Madrid, lo que podría explicarse como diferencias en la estrategia atenuadora propia de las dos comunidades: mientras que, en Valencia, estas estrategias parecen más apegadas a las normas de prestigio tradicionales, en el habla de Madrid se observa un movimiento rápido hacia el desuso de enunciados fraseológicos y paremias en interacción comunicativa oral, que indica, quizás, un prestigio menos apegado a “lo tradicional”. Este hecho lleva a vislumbrar una mayor perduración de las paremias en el habla de la urbe valenciana, quizás, además, por tratarse de comunidad bilingüe. En segundo lugar, se han podido conocer patrones sociopragmáticos y geolectales; en las dos comunidades, son los hombres y las personas adultas quienes emplean el recurso de la evidencialidad de folclore con más frecuencia, aunque las frecuencias de uso han permitido comprobar diferencias según el sexo, la edad y el nivel de instrucción de madrileños y valencianos.

Si bien el recurso de la evidencialidad de folclore o acervo común no es de gran rendimiento funcional en el habla, su empleo se ha revelado como muy estratégico, orientado hacia la atenuación de lo dicho y, en menor medida, hacia el refuerzo de fiabilidad de los argumentos. Los resultados del estudio coordinado llevado a cabo han revelado la existencia de variación sociolingüística y dialectal en su empleo y han permitido constatar patrones sociopragmáticos de gran interés en el habla de Madrid y Valencia, por lo que creemos que sería muy provechoso, para el avance del conocimiento de la evidencialidad, en general, y del tipo de folclore o acervo común, en particular, emprender su investigación, de la misma manera y en igual profundidad, en otras comunidades españolas y americanas, por lo que, como fin último de este artículo, animamos encarecidamente a hacerlo.

Bibliografía

- Aikhenvald, Alexandra Y. (2004): *Evidentiality*. Oxford: Oxford University Press.
- Albelda Marco, Marta (2013): “La atenuación: tipos y estrategias”. En: Gómez Molina J. R. (coord.): *El español de Valencia. Estudio sociolingüístico*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 315-343.
- Albelda Marco, Marta (ed.) (2015): “Evidentiality in non-evidential languages: Are there evidentials in Spanish?”, *Journal of Pragmatics (Special Issue)*, 85. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2015.04.002> [Consulta: 1/11/2020].
- Albelda Marco, Marta (2016): “Estableciendo límites entre la evidencialidad y la atenuación en español”. En: González Ruiz, R., Izquierdo Alegría, D. y Loureda Lamas, O. (eds.): *La evidencialidad en español: Teoría y descripción*. Madrid: Iberoamericana/Frankfurt am Main: Vervuert, 21-36.
- Albelda Marco, Marta (2018): “¿Atenuación del compromiso del hablante?: el caso de los evidenciales ‘por lo visto’ y ‘se ve que’”, *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 34(3), 1179-1214.
- Albelda Marco, Marta (2020): “On the mitigating function of the Spanish evidential *se ve que*”, *Corpus Pragmatics*, 4, 1-9. DOI: <https://doi.org/10.1007/s41701-019-00067-8> [Consulta: 1/11/2020].
- Albelda Marco, Marta, Briz Gómez, Antonio, Cestero Mancera, Ana M., Kotwica, Dorota, y Villalba Ibáñez, Cristina (2014): “Ficha metodológica para el análisis pragmático de la atenuación en corpus discursivos del español (ES.POR. ATENUACIÓN)”, *Oralia*, 17, 7-62.
- Albelda Marco, Marta y Cestero, Ana M. (2011): “De nuevo, sobre los procedimientos de atenuación lingüística”, *Español actual*, 96, 9-40.
- Albelda Marco, Marta y Cestero Mancera, Ana M. (2020): “Estudio de variación en el uso de atenuación II: Microanálisis de secuencias discursivas, actos de habla y recursos atenuantes”, *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 53(104), 962-987. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342020000300962> [Consulta: 20/11/2020].
- Albelda, Marta, Cestero, Ana M., Guerrero, Silvana y Samper, Marta (2020): “Variación sociopragmática y geolectal en el uso de atenuación”, *Lengua y Habla*, 24, 1-53, [en línea]: <<http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/lenguyhabla/article/view/16549>> [Consulta: 11/11/2020].
- Albelda Marco, Marta y Estellés Arguedas, Maria (eds.) (2018): “Discourse approaches to evidentiality in Spanish”, *Pragmatics and Society (Special Issue)*, 9(3). DOI: <https://doi.org/10.1075/ps.9.3> [Consulta: 20/11/2020].
- Alcázar, Asier (2014): “On the grammaticalization of *dizque*”. En: Enrique-Arias, A., Gutiérrez, M. J., Landa, A. y Ocampo, F. (eds.): *Perspectives in the Study of Spanish Language Variation: Papers in Honor of Carmen Silva-Corvalán*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 19-42.
- Álvarez, Miriam (2007): *Tipos de escrito II: Exposición y argumentación*. Madrid: Arco Libros.

- Anscombe, Jean-Claude (2010): "Las formas sentenciosas: un fenómeno lingüístico", *Revista de Investigación Lingüística*, 13, 17-43.
- Bermúdez, Fernando (2005): *Evidencialidad: La codificación lingüística del punto de vista*. Tesis doctoral. Universidad de Estocolmo.
- Boye, Kasper y Harder, Peter (2009): "Evidentiality: Linguistic categories and grammaticalization", *Functions of Language*, 16(1), 9-43.
- Briz Gómez, Antonio y Albelda Marco, Marta (2013): "Una propuesta teórica y metodológica para el análisis de la atenuación lingüística en español y en portugués. La base de un Proyecto en común (ES.POR.ATENUACIÓN)", *Onomázein*, 28, 288-319. [En línea] <<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=134530174016>>. DOI: 0.7764/onomazein.28.21 [Consulta: 11/11/2020].
- Briz Gómez, Antonio (2016): "Evidencialidad, significados pragmáticos y partículas discursivas en español. Sobre la intensificación tácticamente evidencial". En: González Ruiz, R., Izquierdo Alegría, D. y Loureda Lamas, O. (eds.): *La evidencialidad en español: teoría y descripción*. Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 103-127.
- Cabedo Nebot, Adrián y Figueras Bates, Carolina (2018): "Evidentiality in discourse". En: Figueras Bates, C. y Cabedo Nebot, A. (eds.): *Perspectives on evidentiality in Spanish: Explorations across genres*. Amsterdam: John Benjamins, 1-24. DOI: <https://doi.org/10.1075/pbns.290.01cab> [Consulta: 11/12/2020].
- Caffi, Claudia (1999): "On mitigation", *Journal of Pragmatics*, 31, 881-909. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0378-2166\(98\)00098-8](https://doi.org/10.1016/S0378-2166(98)00098-8) [Consulta: 20/11/2020].
- Caffi, Claudia (2007): *Mitigation*. Oxford: Elsevier.
- Casado Velarde, Manuel (2008): "Algunas estrategias discursivas en el lenguaje periodístico de hoy", *Boletín Hispánico Helvético*, 12, 71-97.
- Cestero Mancera, Ana M. (2012): "El proyecto para el estudio sociolingüístico del español de España y América", *Español Actual*, 98, 227-234.
- Cestero Mancera, Ana M. (2015a): "La expresión del tabú: estudio sociolingüístico", *Boletín de Filología (Universidad de Chile)*, 50(1), 71-105. [En línea]: <<http://www.boletinfilologia.uchile.cl/index.php/BDF/article/view/36729/38323>> [Consulta: 20/11/2020].
- Cestero Mancera, Ana M. (2015b): "La atenuación lingüística en el habla de Madrid: un fenómeno sociopragmático variable". En: Cestero, A. M., Molina, I. y Paredes, F. (eds.): *Patrones sociolingüísticos de Madrid*. Frankfurt am Main: Peter Lang, 365-412. [En línea] <<https://cuadernoslinguistica.colmex.mx/index.php/cl/article/view/111>> [Consulta: 20/11/2020].
- Cestero Mancera, Ana M. (2017): "La atenuación en el habla de Madrid: patrones sociopragmáticos", *Rilce, Revista de Filología Hispánica*, 33(1), 57-86.
- Cestero Mancera, Ana M. (2019): "Apéndices interrogativos de control de contacto: estudio sociolingüístico", *Cuadernos de Lingüística de El Colegio de México* 6(1), 1-65. DOI: <https://doi.org/10.24201/clecm.v6i1.111> [Consulta: 20/11/2020].
- Cestero Mancera, Ana M. (2020): "Uses and resources of mitigation, in contrast", *Spanish in Context*, 17(2), 362-383. DOI: <https://doi.org/10.1075/sic.00063.ces> [Consulta: 20/11/2020].
- Cestero Mancera, Ana M. (en prensa): "Evidencialidad a través de acervo común: Patrones sociopragmáticos en el habla de Madrid". *Normas*.
- Cestero Mancera, Ana M. y Albelda Marco, Marta (2012): "La atenuación lingüística como fenómeno variable", *Oralia*, 15, 77-124.
- Cestero Mancera, Ana M. y Albelda Marco, Marta (2020): "Estudio de variación en el uso de atenuación I: Hacia una descripción de patrones dialectales y sociolectales de la atenuación en español", *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 53(104), 935-961. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342020000300935> [Consulta: 20/11/2020].
- Cestero Mancera, Ana M. y Kotwica, Dorota (en prensa): *Guía PRESEEA de estudio de la evidencialidad de folclore o acervo común. Documentos PRESEEA de investigación*.
- Cornillie, Bert (2007): "The continuum between lexical and grammatical evidentiality: a functional analysis of Spanish *parecer*", *Rivista di Linguistica*, 19(1), 109-128.
- Cornillie, Bert, Marín Arrese, Juana. M. y Wiemer, Björn (2015): "Evidentiality and the semantics-pragmatics interface: An introduction", *Belgian Journal of Linguistics*, 29, 1-18. DOI: <https://doi.org/10.1075/bjl.29.001int> [Consulta: 20/11/2020].
- Cornillie, Bert e Izquierdo Alegría, Dámaso (eds.) (2017): *Gramática, semántica y pragmática de la evidencialidad*. Pamplona: Eunsa.
- De Haan, Ferdinand (2005): "Encoding speaker perspective: Evidentials". En: Frajzyngier, Z, Hodges, A. y Rood, D. S. (eds.): *Linguistic diversity and language theories*. Amsterdam: John Benjamins, 379-397.
- De la Mora, Juana y Maldonado, Ricardo (2015): "Dizque: Epistemics blurring evidentials in Mexican Spanish", *Journal of Pragmatics*, 85, 168-180. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2015.03.019> [Consulta: 8/01/2021].
- Davis, Christopher, Potts, Christopher y Speas, Margaret (2007): "The Pragmatic Values of Evidential Sentences", *Proceedings of SALT*, 17, 71-88.
- Diewald, Gabriele y Smirnova, Elena (2010): "Introduction". En: Diewald, G. y Smirnova, E. (eds.): *Evidentiality in European languages: The lexical-grammatical distinction*. Berlin: De Gruyter Mouton, 1-14.

- Estellés Arguedas, María (2018): "What genres tell us about evidentials and vice versa. A study of *al parecer* in Spanish parliamentary debates", *Pragmatics and Society*, 9(3), 402-428. DOI: <https://doi.org/10.1075/ps.16034.est> [Consulta: 20/11/2020].
- Estellés Arguedas, María (2019): "The evolution of parliamentary debates in light of the evolution of evidentials: *Al parecer* and *por lo visto* in 40 years of parliamentary proceedings from Spain", *Corpus Pragmatics*, 4, 1-24. DOI: <https://doi.org/10.1007/s41701-019-00066-9> [Consulta: 20/11/2020].
- Estellés Arguedas, María y Albelda Marco, Marta (2017): "Evidencialidad, atenuación y descortesía en *al parecer* y *por lo visto*. Influencias del género discursivo". En: Cornillie, B. e Izquierdo Alegría, D. (eds.): *Gramática, semántica y pragmática de la evidencialidad*. Pamplona: Eunsa, 169-202.
- Estrada, Andrea (2008): "¿Reforzador o atenuador? 'Evidentemente' como adverbio evidencial en el discurso académico escrito", *Sintagma: Revista de Lingüística*, 127, 37-52.
- Figueras Bates, Carolina y Cabedo Nebot, Adrián (eds.) (2018): *Perspectives on evidentiality in Spanish: Explorations across genres*. Amsterdam: John Benjamins.
- Figueras Bates, Carolina y Kotwica, Dorota (eds.) (2020): "Evidentiality, epistemicity and mitigation in Spanish", *Corpus Pragmatics (Special Issue)*, 4. DOI: <https://doi.org/10.1007/s41701-019-00071-y> [Consulta: 20/11/2020].
- González, Montserrat (2014): "Evidentiality, intersubjectivity and salience", *Intercultural Pragmatics*, 11(3), 411-436. DOI: <https://doi.org/10.1515/ip-2014-0019> [Consulta: 20/11/2020].
- González Ruiz, Ramón, Izquierdo Alegría, Dámaso y Loureda Lamas, Óscar (eds.) (2016): *La evidencialidad en español: teoría y descripción*. Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert.
- González Vázquez, Mercedes (2016): "La naturaleza y función de la evidencialidad en español". En: González Ruiz, R., Izquierdo Alegría, D. y Loureda Lamas, O. (eds.): *La evidencialidad en español: teoría y descripción*. Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 49-74.
- Hassler, Gerda (2010): "Epistemic modality and evidentiality and their determination on a deictic basis. The case of Romance languages". En: Diewald, G. y Smirnova, E. (eds.): *Evidentiality in European languages: The lexical-grammatical distinction*. Berlin: De Gruyter Mouton, 223-247.
- Izquierdo Alegría, Dámaso, González Ruiz, Ramón y Loureda Lamas, Óscar (2016): "Un acercamiento a los fundamentos de la evidencialidad y a su recepción y tratamiento en la lingüística hispánica". En: González Ruiz, R., Izquierdo Alegría, D. y Loureda Lamas, O. (eds.): *La evidencialidad en español: teoría y descripción*. Frankfurt am Main: Iberoamericana Vervuert, 9-45.
- Kittilä, Seppo (2019): "General knowledge as an evidential category", *Linguistics*, 57(5), 1271-1304. DOI: <https://doi.org/10.1515/ling-2019-0027> [Consulta: 20/11/2020].
- Kittilä, Seppo (2020): "Folklore as an evidential category", *Folia Linguistica*, 54(3), 697-721. DOI: <https://doi.org/10.1515/flin-2020-2051> [Consulta: 22/05/2021].
- Kotwica, Dorota (2018): "Verbos de percepción evidenciales en artículos científicos del siglo XIX: Funciones pragmático-retóricas", *Rilce. Revista de Filología Hispánica*, 34(3), 1154-1178.
- Kotwica, Dorota (2019): "Valores evidenciales de *o eso dicen*", *Pragmalingüística* 17, 71-89. DOI: <http://dx.doi.org/10.25267/Pragmalinguistica.2019.i27.04> [Consulta: 20/11/2020].
- Kotwica, Dorota (2020a): "Evidencialidad, conocimientos compartidos y atenuación: El caso de '[o] eso dicen'", *Revista Signos. Estudios de Lingüística*, 53(104), 765-789. DOI: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-09342020000300765> [Consulta: 20/11/2020].
- Kotwica, Dorota (2020b): "Mitigation and reinforcement in general knowledge expressions", *Journal of Pragmatics*, 169, 219-230. DOI: <https://doi.org/10.1016/j.pragma.2020.09.016> [Consulta: 20/11/2020].
- Kotwica, Dorota (en prensa a): "Uso y funciones de los *hashtags* evidenciales en Twitter", *Rilce. Revista de Filología Hispánica*.
- Kotwica, Dorota (en prensa b): "Evidencialidad de folclore o de acervo común: Patrones sociopragmáticos en el habla de Valencia", *Normas*.
- Lazard, Gilbert (2001): "On the grammaticalization of evidentiality", *Journal of Pragmatics*, 33, 359-367. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0378-2166\(00\)00008-4](https://doi.org/10.1016/S0378-2166(00)00008-4) [Consulta: 20/11/2020].
- Manero Richard, Elvira (2013): "En boca cerrada no entran moscas. Algunos apuntes sobre el valor discursivo del refrán en textos periodísticos". En: Olza, I. y Manero Richard, E. (coords.): *Fraseopragmática*. Leipzig: Frank & Timme, 127-166.
- Marín Arrese, Juana I. (2013): "Stancetaking and inter/subjectivity in the Iraq Inquiry: Blair vs. Brown". En: Marín-Arrese, J. I., Carretero, M. y Arús Hita, J. (eds.): *English Modality*. Berlin/Boston: De Gruyter Mouton, 411-445.
- Martín Zorraquino, María Antonia y Portolés, José (1999): "Los marcadores del discurso". En: Bosque, I. y Demonte, V. (dirs.): *Gramática descriptiva de la lengua española*. Madrid: Espasa Calpe, vol. III, 4051-4213.
- Moreno Fernández, Francisco (1996): "Metodología del 'Proyecto para el estudio sociolingüístico del Español de España y de América' (PRESEEA)", *Lingüística*, 8, 257-287.
- Moreno Fernández, Francisco (2006): "Información básica sobre el Proyecto para el Estudio Sociolingüístico del Español de España y de América – PRESEEA (1996-2010)", *Revista Española de Lingüística*, 36, 385-391.
- Moreno Fernández, Francisco y Cestero Mancera, Ana M. (2020): "El proyecto PRESEEA: desarrollos analíticos", *Verba*, Anexo 80, 119-138. DOI: <https://dx.doi.org/10.15304/9788418445316> [Consulta: 07/05/2021].

- Navarro Domínguez, Fernando (2012): “Détournement parémiologique dans la presse quotidienne”. En: Anscombe, J.-C., Darbord, B. y Oddo, A. (dirs.): *La parole exemplaire. Introduction à un étude linguistique des proverbes*. Paris: Armand Colin, 197-211.
- Navarro Domínguez, Fernando y Ramón Trives, Francisco (1997): “El refrán y el proverbio en la prensa diaria española y suiza”, *Paremia*, 6, 433-438.
- Nuyts, Jan (2001): “Subjectivity as an evidential dimension in epistemic modal expressions”, *Journal of Pragmatics*, 33, 383-400. DOI: [https://doi.org/10.1016/S0378-2166\(00\)00009-6](https://doi.org/10.1016/S0378-2166(00)00009-6) [Consulta: 20/11/2020].
- Nuyts, Jan (2012): “Notions of (inter)subjectivity”, *English Text Construction*, 5(1), 53-76. DOI: <https://doi.org/10.1075/etc.5.1.04nuy> [Consulta: 20/11/2020].
- Ocampo, Alicia (2014): “Decir en español rioplatense: un análisis semántico-pragmático”. En: Enrique-Arias, A., Gutiérrez, M. J., Landa, A. y Ocampo, F. (eds.): *Perspectives in the Study of Spanish Language Variation: Papers in Honor of Carmen Silva-Corvalán*. Santiago de Compostela: Universidade de Santiago de Compostela. Servizo de Publicacións e Intercambio Científico, 43-74.
- Olza, Inés (2013): “Marcadores de unidades fraseológicas y actitudes de enunciación en la argumentación periodística”. En: Olza, I. y Manero Richard, E. (coords.): *Fraseopragmática*. Leipzig: Frank & Timme, 185-229.
- Polanco, Fernando (2005): “La objetivación pretendida y las marcas de evidencialidad en el discurso argumentativo universitario”. En: Cabré, M. T. y Bach, C. (eds.): *Coneixement, llenguatge i discurs especialitzat*. Barcelona: Institut Universitari de Lingüística Aplicada. Universitat Pompeu Fabra; Documenta Universitaria, 207-221.
- Rodríguez Ramalle, Teresa María (2019): “En torno a los valores pragmáticos de la evidencialidad: una nueva aproximación a las relaciones entre evidencialidad e ironía en español”, *Revista de Investigación Lingüística*, 22, 157-182. DOI: <https://doi.org/10.6018/rii.384171> [Consulta: 8/01/2012].
- Real Academia Española (s.f.): *Diccionario de la lengua española*, 23.^a ed., [versión 23.3 en línea]: <<https://dle.rae.es>> [Consulta: 10/11/2020].
- Silva-Corvalán, Carmen y Enrique-Arias, Andrés (2017): *Sociolingüística y pragmática del español: segunda edición*. Georgetown: Georgetown University Press.
- Torrent, Aina (2014): “Inventario de las locuciones evidenciales del español”, *Romanistik in Geschichte Und Gegenwart*, 20(2), 125-185.
- Tournadre, Nicolas y LaPolla, Randy. J. (2014): “Towards a new approach to evidentiality: Issues and directions for research”, *Linguistics of the Tibeto-Burman Area*, 37(2), 240-263. DOI: <https://doi.org/10.1075/ltba.37.2.04tou> [Consulta: 20/11/2020].
- Willett, Thomas (1988): “A Cross-Linguistic Survey of the Grammaticalization of Evidentiality”, *Studies in Language*, 12, 51-97.